

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad Politécnica de Madrid

35 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2022, por la que se publican diversos planes de estudio de Máster Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad de Madrid, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 9 de octubre de 2009).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelto publicar los planes de estudios actualizados de Máster Universitario en Automática y Robótica por la Universidad Politécnica de Madrid, Máster Universitario en Biotecnología Agroforestal por la Universidad Politécnica de Madrid, Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Nuclear por la Universidad Politécnica de Madrid, Máster Universitario en Electrónica Industrial por la Universidad Politécnica de Madrid, Máster Universitario en Ingeniería de las Estructuras, Cimentaciones y sus Materiales por la Universidad Politécnica de Madrid, Máster Universitario en Ingeniería de Redes y Servicios Telemáticos por la Universidad Politécnica de Madrid, Máster Universitario en Planeamiento Urbano y Territorial por la Universidad Politécnica de Madrid, Máster Universitario en Planificación de Proyectos de Desarrollo Rural y Gestión Sostenible por la Universidad Politécnica de Madrid y Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos Avanzados por la Universidad Politécnica de Madrid, que quedan estructurados según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, a 27 de junio de 2022.—El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de *Máster Universitario en Automática y Robótica*

(Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

Modificado el plan de estudios de acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; emitido informe favorable sobre la solicitud de modificación por Fundación para el Conocimiento Madrimasd, en fecha 30 de noviembre de 2017, indicando que las modificaciones propuestas no suponen un cambio que afecte a la naturaleza del Título y sus objetivos.

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos europeos por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	27
Optativas	21
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos Totales	60

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

MÓDULO	CARÁCTER
Módulo de Herramientas Básicas	Obligatorio
Módulo de Robótica	Mixto
Módulo de Control	Mixto
Módulo de Automatización	Mixto
Módulo de Visión por Computador	Mixto
Módulo de Inteligencia Artificial y Programación	Mixto
Módulo de Laboratorios	Mixto
Módulo de Cursos y Conferencias, Seminarios y Prácticas	Optativo
Módulo de Trabajo Fin de Master	Trabajo Fin de Máster

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de

*Máster Universitario Biotecnología Agroforestal**(Rama de conocimiento: Ciencias)*

Modificado el plan de estudios de acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; emitido informe favorable sobre la solicitud de modificación por Fundación para el Conocimiento Madrimasd, en fecha 23 de junio de 2015, indicando que las modificaciones propuestas no suponen un cambio que afecte a la naturaleza del Título y sus objetivos.

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos europeos por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	12
Optativas	36
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos Totales	60

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

MATERIAS	CARÁCTER
Investigación e innovación en biotecnología	Obligatorio
Análisis experimental	Optativo
Biología computacional	Optativo
Biotecnología, mejora y recursos genéticos de plantas	Optativo
Interacciones de las plantas con otros organismos y con el medio físico	Optativo
Gestión en biotecnología	Optativo
Trabajo fin de máster (TFM)	Trabajo Fin de Máster

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Nuclear

(Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

Modificado el plan de estudios de acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; emitido informe favorable sobre la solicitud de modificación por Fundación para el Conocimiento Madrimasd, en fecha 13 de julio de 2017, indicando que las modificaciones propuestas no suponen un cambio que afecte a la naturaleza del Título y sus objetivos.

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos europeos por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	30
Optativas	18
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos Totales	60

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

ASIGNATURAS	CARÁCTER
Física Nuclear	Obligatoria
Tecnologías Avanzadas en Reactores Nucleares	Obligatoria
Fusión Nuclear	Obligatoria
Neutrónica	Obligatoria
Separación y Transmutación de Residuos Radiactivos	Obligatoria
Seguridad Energética	Obligatoria
Termohidráulica Nuclear	Obligatoria
Métodos Numéricos Avanzados	Obligatoria
Materiales Bajo Irradiación	Obligatoria
Diseño de Reactores Nucleares	Obligatoria
Optatividad	Optativas
Trabajo Fin de Master	Trabajo Fin de Máster

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de
Máster Universitario en Electrónica Industrial

(Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

Modificado el plan de estudios de acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; emitido informe favorable sobre la solicitud de modificación en el plan por Fundación para el Conocimiento Madrid, en fecha 13 de julio de 2017, indicando que las modificaciones propuestas no suponen un cambio que afecte a la naturaleza del Título y sus objetivos.

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos europeos por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	12
Optativas	30
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos Totales	60

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

MÓDULOS	CARÁCTER
Libre configuración / Intensificación	Optativo
Troncales	Obligatorio
Módulo Profesional	Mixto
Módulo Investigador en Electrónica de Potencia	Optativo
Módulo Investigador en Sistemas Embebidos	Optativo
Trabajo Fin de Master	Trabajo Fin de Máster

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de
Máster Universitario en Ingeniería de las Estructuras, Cimentaciones y sus Materiales

(Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

Modificado el plan de estudios de acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; emitido informe favorable sobre la solicitud de modificación por Fundación para el Conocimiento Madrimasd, en fecha 30 de abril de 2015, indicando que las modificaciones propuestas no suponen un cambio que afecte a la naturaleza del Título y sus objetivos.

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos europeos por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	21
Optativas	39
Trabajo Fin de Máster	15
Créditos Totales	75

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

MÓDULOS	MATERIA	CARÁCTER
Formación Científico-Técnica de Iniciación a I+D+i	Métodos computacionales para Mecánica Estructural	Optativa
	Tipología estructural avanzada	Optativa
	Mecánica de rocas	Optativa
	Fiabilidad de modelos geotécnicos	Optativa
	Comportamiento mecánico de materiales	Optativa
	Patología y rehabilitación estructural	Optativa
	Métodos computacionales para Mecánica Estructural	Optativa
	Tipología estructural avanzada	Optativa
	Mecánica de rocas	Optativa
	Fiabilidad de modelos geotécnicos	Optativa
Formación Científico-Técnica Específica	Comportamiento no lineal de estructuras	Obligatoria
	Cimentaciones especiales	Obligatoria
	Integridad estructural	Obligatoria
	Hormigones especiales y materiales de refuerzo	Obligatoria
Formación Científico-Técnica para la Alta Especialización y la Investigación Predoctoral	Análisis y diseño de puentes	Optativa
	Análisis y diseño de estructuras de hormigón y acero	Optativa
	Análisis y diseño estructural en régimen dinámico y/o no lineal	Optativa
	Análisis y diseño en ingeniería geotécnica	Optativa
	Seguridad y durabilidad estructural	Optativa
	Técnicas constructivas y materiales estructurales avanzados	Optativa
Seminarios Optativos		Optativa
Seminario de Introducción al Trabajo Fin de Máster		Obligatoria
Trabajo Fin de Máster (TFM)		TFM

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de
Máster Universitario en Ingeniería de Redes y Servicios Telemáticos

(Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

Modificado el plan de estudios de acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; emitido informe favorable sobre la solicitud de modificación por Fundación para el Conocimiento Madrimasd, en fecha 6 de junio de 2018, indicando que las modificaciones propuestas no suponen un cambio que afecte a la naturaleza del Título y sus objetivos.

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos europeos por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	24
Optativas	24
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos Totales	60

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

MÓDULOS	MATERIAS	CARÁCTER
Formación Tecnológica en Ingeniería de Redes y Servicios Telemáticos	Formación Tecnológica en Ingeniería de Redes	Obligatoria
	Formación Tecnológica en Ingeniería de Servicios Telemáticos	Obligatoria
Formación Tecnológica Optativa y Prácticas Externas	Arquitecturas y Tecnologías de Redes Corporativas y de Operador	Optativa
	Prácticas Externas y Desarrollo Profesional	Optativa
	Tecnologías para el Desarrollo de Aplicaciones y Servicios	Optativa
	Plataformas y Tecnologías de Computación en la Nube	Optativa
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	Trabajo de Fin de Máster

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de
Máster Universitario en Planeamiento Urbano y Territorial

(Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

Modificado el plan de estudios de acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; emitido informe favorable sobre la solicitud de modificación por Fundación para el Conocimiento Madrimasd, en fecha 24 de mayo de 2019, indicando que las modificaciones propuestas no suponen un cambio que afecte a la naturaleza del Título y sus objetivos.

.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos europeos por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	9
Optativas	39
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos Totales	60

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

MÓDULOS	MATERIAS	CARÁCTER
Módulo 1: Formación Básica	Cambio climático, dinámica del paisaje y gestión del territorio	Obligatorio
	Análisis socioeconómico	Obligatorio
Módulo 2: Profesional	Taller de planeamiento urbano	Optativo
	Prácticas Externas	Optativo
Módulo 3: Investigador	Seminario de Investigación	Optativo
	La investigación en Estudios Urbanos: métodos y paradigmas	Optativo
Módulo 4: Intensificación Temática		Optativo
Módulo 5: Trabajo Fin de Máster - Profesional		Trabajo Fin de Máster
Módulo 6: Trabajo Fin de Máster - Investigador		Trabajo Fin de Máster

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de
Máster Universitario en Planificación de Proyectos de Desarrollo Rural y Gestión Sostenible

(Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos europeos por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	35
Optativas	10
Trabajo Fin de Máster	15
Créditos Totales	60

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

MÓDULOS	CARÁCTER
Planificación, evaluación y gestión del Desarrollo Rural	Obligatorio
Técnicas cuantitativas para un desarrollo sostenible	Obligatorio
Gestión sostenible del territorio y de la sostenibilidad	Obligatorio
Investigación en desarrollo	Obligatorio
Seminarios avanzados de investigación	Optativo
Trabajo Fin de Máster	Trabajo de Fin de Máster

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de
Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos Avanzados

(Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

Modificado el plan de estudios de acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; emitido informe favorable sobre la solicitud de modificación por Fundación para el Conocimiento Madrimasd, en fecha 18 de julio de 2017, indicando que las modificaciones propuestas no suponen un cambio que afecte a la naturaleza del Título y sus objetivos.

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos europeos por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	30
Optativas	23
Trabajo Fin de Máster	8
Créditos Totales	61

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

MÓDULOS	CARÁCTER
Herramientas de investigación	Obligatorio
Estrategias de Innovación en Docencia de Proyectos Arquitectónicos	Obligatorio
Tecnologías del diseño	Obligatorio
Escenarios de lo contemporáneo	Obligatorio
Taller de incubación	Obligatorio
Investigaciones en curso	Obligatorio
Prácticas Profesionales	Optativo
Especialización	Optativo
Trabajo Fin de Máster	Trabajo de Fin de Máster

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>

(03/13.545/22)

